





DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS

OFICIO CIRCULAR: SGG/DGAJ/DNCC/01/2023
San Luis Potosí, S.L.P.; a 02 de enero de 2023

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN

PÚBLICA DEL ESTADO

PRESENTES







GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, y en atención a que la Sexagésima Tercera Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, mediante Decreto Legislativo número 0561, declaró al "2023, Año del Centenario del Voto de las Mujeres en San Luis Potosí, Precursor Nacional"

ago de su conocimiento lo siguiente:

O 5 ENE. 2023
RECURSOS HUMANOS

La el artículo 2° del Decreto que se indica, establece que en coda la correspondencia expedida por los tres poderes de la Entidad, los organismos constitucionales autónomos, los 58 ayuntamientos del Estado, organismos paraestatales y entes paramunicipales, debe inscribirse la leyenda "2023, Año del Centenario del Voto de las Mujeres en San Luis Potosí, Precursor Nacional", tal disposición será vigente del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2023.

Palacio de Gobierno Planta Alta, sgg dgaj@hotmail.com tel. 4441442615 ESTAT.



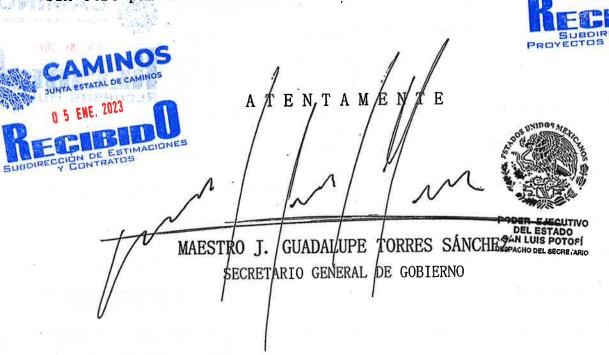




DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS

En esa virtud y en el marco de las atribuciones que me confieren los artículos 32, fracciones I, II y IV, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado y en cumplimiento a lo ordenado en el transitorio segundo del Decreto Legislativo que se indica, se les exhorta para que en todos los comunicados se observe lo dispuesto por el artículo 2° oficiales, señalado Decreto y a su vez, se haga extensiva dicha disposición encuentra respectivas unidades, documento en disponible para consulta y descarga en la página del Periódico "Plan de San Luis" Estado Oficial del[http://apps.slp.gob.mx/po/BuscarDocumentos.aspx].

Sin otro particular reciban un saludo cordial.



C.C.P. LICENCIADO JOSÉ RICARDO GALLARDO CARDONA. - Gobernador Constitucional del Estado.
C.C.P. MAESTRO ÁNGEL GONZALO SANTIAGO HERNÁNDEZ. - Subsecretario de Derechos Humanos y Asuntos Jurídicos.